

UNIDAD 1: La especificidad de lo político.

CONTENIDOS:

Lo político. Dificultades de su definición. Autonomía y especificidad. La política como conflicto y la política como concordia. El ámbito de lo público y sus protagonistas. Lo político y la política. La reflexión sobre lo político: ciencia, teoría y filosofía política. Tradición de discurso. El discurso del político y el discurso del teórico-político. Continuidades y discontinuidades.

BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA:

WOLIN, Sheldon, *Política y Perspectiva*, Amorrortu, Buenos Aires, 1973, Cap. I.

WOLFF, Jonathan, *Filosofía política: Una introducción*, Ariel, España, 2001, Introducción.

CASTORINA, Emilia, "Lo político vs. La política. Una revisión ideológica de los fundamentos de la cultura política occidental", en AAVV, *La política en conflicto*, Prometeo, Buenos Aires, 2004, Cap. 3.

TRABAJO PRÁCTICO – Guía de Estudio

JTP Sofía Perotti

1. ¿Desde qué perspectivas se puede estudiar lo político? Proponer ejemplos. (Wolff)
 - Perspectiva descriptiva
 - Perspectiva normativa
 - *¿Cómo pueden relacionarse estas dos perspectivas entre sí?*
2. ¿De qué temas se ocupa la teoría política? (Wolin apartados I y II)
 - Lo público: temas que atañen a la comunidad en su conjunto
 - Continua reaparición de temas problemáticos p.13. *¿Qué problemas o preocupaciones políticas pueden haberse repetido a lo largo de la historia? por ejemplo, ¿qué problemas políticos podemos situar en la antigua Grecia y en la actualidad?*
3. ¿Por qué es difícil definir lo político? (Wolin apartados II y III)
 - Lo político se halla expuesto a influencias de tipo no político. P. 13
 - Utilizamos, para referirnos a los fenómenos políticos, las mismas palabras que usamos cuando hablamos de asuntos no políticos. P. 13. *Piensen conceptos que puedan tener un uso coloquial y a la vez un uso específico en la teoría política. (Por ej. Violencia – acuerdo – autoridad)*
 - Los límites de lo político han ido cambiando a lo largo del tiempo. P. 14
 - *Proponer ejemplos.*
4. ¿Qué relación existe entre los fenómenos políticos y los conceptos políticos? (Wolin apartados IV, V, VI y VII)
 - Desafío y respuesta. Modelar un cosmos político a partir del caos político – P. 17
 - Política como fuente de conflicto y como actividad que busca resolver conflictos y promover reajustes. P.20.
 - Lenguaje especializado – P. 20.
 - Conceptos como creaciones artificiales. Nexos con la experiencia. Ningún concepto es idéntico a la experiencia, pero ninguno está del todo separado de ella. P. 23.

- Visión, punto de vista, imaginación. Cada teórico ha visto los problemas desde una perspectiva particular. P. 26. Elemento imaginativo: herramienta para acercarnos a los ideales políticos: cómo construir una sociedad más igualitaria, más ordenada etc.? Teoría política como complemento para la acción. P. 29, 30.
 - Metáforas de la red y el reflector. P. 30, 31.
5. ¿En qué consiste la tradición de discurso del pensamiento político? (Wolin apartados VIII y IX)
- Tradición de discurso. Palabras y conceptos del discurso político transmitidos como legado cultural. Cuerpo de conocimiento heredado, conjunto de reglas y usos. Vocabulario político común. P. 30.
 - Ventajas: ofrece un vínculo de continuidad entre pasado y presente, permite transitar por un mundo familiar, comprender qué expresa el otro, a través de este lenguaje común. P. 32.
 - Coexistencia de elementos tradicionales y novedosos. La innovación no siempre consiste en una originalidad sin precedentes, sino en una recuperación imaginativa, una reformulación de los conceptos, frente a la experiencia política cambiante. Así, el pasado nunca es completamente sustituido, sino que se lo recupera cuando el pensamiento político se ocupa de los problemas de su época, utilizando y posiblemente reformulando conceptos tradicionales. P. 32-35.
6. Castorina señala una distinción entre *lo político* y *la política*. ¿En qué consiste cada uno de estos términos? Dar ejemplos. (Castorina, p. 69, 70, 71)
- *Lo político* como instancia fundacional y originaria, como espacio práctico del conjunto de los ciudadanos. Castorina P.69. Lo público, lo que atañe a la comunidad en su conjunto (Wolin, p. 12).
 - *La política* como ejercicio de una profesión específica dentro de los límites de las instituciones políticas. Castorina p. 69.
 - Instituciones marcando el tiempo y el espacio políticos. (Wolin, p. 16)
7. Castorina explica la evolución de la polis ateniense como un proceso de politización, en un sentido democratizador. Describir este proceso. (Castorina, apartado I)
- Politización como democratización. Reemplazo paulatino de principios tradicionales o tribales de organización (parentesco, costumbres, esclavitud, voluntad arbitraria del patriarca), por principios cívicos y políticos de asociación (sentido de igualdad entre ciudadanos, lazos cívicos, gobierno de la ley, producto de la deliberación entre los ciudadanos, persuasión antes que violencia). P. 71, 72.
 - Ciudadano soldado, ciudadano campesino. Propietarios y trabajadores en comunidad política y militar. P. 72, 73.
 - Polis como arena de conflicto. La progresiva democratización de la polis no surgió como una concesión desinteresada de la aristocracia sino como producto de rebeliones y conquistas populares. P. 71
Retomemos este tema cuando leamos los Discursos de Maquiavelo.
 - Limitación de la posibilidad de explotación de una clase sobre otra. Libertad sin precedentes frente a modos de explotación tradicionales. P. 73
 - Tensión entre las fuerzas oligárquicas y democráticas: el estado como medio de apropiación de los excedentes o el estado como defensa frente a la explotación. Espíritu cívico y conciencia pública, creaciones del demos contra sus gobernantes aristocráticos. P. 73, 74.
 - Sócrates-Platón vs. Protágoras: ¿el hombre común, está calificado para gobernar, o no? Dos modelos de conocimiento cívico, de aprendizaje de los valores políticos y morales. Trabajo experto vs. Racionalidad de muchos. P. 75-78.
 - El orden político y sus leyes como convenciones. P. 79.

8. ¿Qué continuidades y rupturas podemos marcar entre la democracia ateniense y la democracia moderna? (Castorina, apartado II)
- Continuidad: disociación entre el plano de la identidad civil y el status económico. Es decir, el conjunto de los ciudadanos, desiguales desde el punto de vista económico, y más allá de esta desigualdad, conservan una igualdad formal en términos cívicos y políticos. Campesinos, trabajadores y propietarios conforman una comunidad política.
 - Rupturas: En la democracia moderna, si bien la ciudadanía es más amplia e inclusiva, existe una distancia mayor entre el pueblo y la esfera de la acción política. Hay una conexión menos inmediata entre la ciudadanía y la participación en los asuntos públicos. Los ciudadanos eligen a quien hace la ley y la ejecuta. En la democracia ateniense, los ciudadanos son menos, porque están excluidos los esclavos y las mujeres, pero la participación en los asuntos públicos es casi permanente. Los ciudadanos hacen la ley. P. 87, 88.
9. Castorina señala un proceso de desplazamiento de lo político por la política. ¿En qué consiste? P. 89-93.
- Un proceso donde el poder del pueblo es reemplazado por el poder de los elegidos, los que saben. Se trata del proceso histórico a través del cual el modelo democrático antiguo, donde los ciudadanos hacen la ley (lo político como ese espacio fundante y común), se transforma en un régimen representativo donde los ciudadanos confían su poder a representantes o profesionales por ellos nombrados (la política como actividad profesional).
 - Tres hitos en este proceso:
 - a) Gloriosa Revolución Inglesa (1688): el avance de la democracia moderna no tiene que ver con el acceso de las clases subordinadas al poder, sino con el ascenso de las clases propietarias en la transición del feudalismo al capitalismo. P. 90.
 - b) Revolución Francesa (1789). Sieyès sostenía que el gobierno representativo es una forma política más adecuada para las sociedades de mercado, donde los individuos están ante todo, ocupados en producir riquezas, y esto constituye un factor esencial del progreso social. P. 91 *Retomemos esta discusión cuando leamos a Montesquieu.*
 - c) Revolución Norteamericana (1776). Para Madison, el fin último del gobierno representativo es poner a los gobernantes en condiciones de resistir las pasiones desordenadas del pueblo. La representación, así, permite separar entre la voluntad o decisión pública (superior y racional), y la voluntad popular (inferior, pasional, irracional.) P. 93. *¿Qué diría Platón en esta discusión?*